



## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19047094

Montevideo, 29 JUL 2019

VISTO: que con fecha 18 de junio de 2019 la Cámara de Senadores ha concedido las venias correspondientes para ascender al grado de General por el Sistema de Selección, a los señores Coroneles don Mario Rafael Stevenazzi Viñas con fecha 1ro. de febrero de 2019 y don Omar Fernando Carabajal Nolla, con fecha 12 de marzo de 2019.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013 y por el artículo 135 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley 17.920 de 22 de noviembre de 2005.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Conferir los ascensos al grado de General por el Sistema de Selección, a los señores Coroneles don Mario Rafael Stevenazzi Viñas, con fecha 1ro. de febrero de 2019 y al señor Coronel don Omar Fernando Carabajal Nolla, con fecha 12 de marzo de 2019.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General del Ejército y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

DR. JOSE A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020